

# The Kennesaw Tower Undergraduate Foreign Language Research Journal

---

Volume 5

Article 3

---

12-1-2013

## La lidia del toro bravo: Una aproximación a la controversia

Juan de Mesa

*Metropolitan State University of Denver*

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.kennesaw.edu/kennesawtower>

---

### Recommended Citation

de Mesa, Juan (2013) "La lidia del toro bravo: Una aproximación a la controversia," *The Kennesaw Tower Undergraduate Foreign Language Research Journal*. Vol. 5 , Article 3.

DOI: 10.32727/13.2018.34

Available at: <https://digitalcommons.kennesaw.edu/kennesawtower/vol5/iss1/3>

This Article is brought to you for free and open access by DigitalCommons@Kennesaw State University. It has been accepted for inclusion in The Kennesaw Tower Undergraduate Foreign Language Research Journal by an authorized editor of DigitalCommons@Kennesaw State University. For more information, please contact [digitalcommons@kennesaw.edu](mailto:digitalcommons@kennesaw.edu).

# La lidia del toro bravo: Una aproximación a la controversia

Juan de Mesa, Metropolitan State University of Denver

El toro es un animal que concita fascinación y temor. Quien haya visto su poderosa embestida, su derroche de fuerza, su agilidad, su planta imponente, en fin, su singular belleza al irrumpir en el albero, no se sorprenderá de la mezcla de admiración y sobresalto que provoca. La exquisitez estética del paseíllo, acto inicial rebosante de colorido, sirve de carta de presentación a los toreros y a sus respectivas cuadrillas. La fiesta de color y música no tarda en ceder protagonismo al silencio expectante, únicamente quebrado por el sonido seco del clarín anunciador de la salida del primer toro. Los correteos iniciales por un ruedo desierto de este animal único, cabeza y cornamenta erguidas, como si buscara familiarizarse con el escenario del que será último episodio de su vida, arrancan los primeros murmullos de aprobación o reproche entre el público.

Así comienza la corrida de toros, un acontecimiento que pronto se teñirá de sangre: siempre la del toro, sólo en ocasiones mezcladas con la del torero. Es un espectáculo unido al pueblo español desde hace siglos, a su cultura y a sus costumbres, un evento en el que, como en la vida misma, se dan cita elementos antitéticos como la fiesta y la tragedia, la estética y la muerte. Las palabras de José Bergamín, poeta y ensayista español, al referirse a la "belleza sublime de la inteligentemente cruel corrida de toros" expresan la ambivalencia de la fiesta taurina (Bergamín 31). Esta ambivalencia está presente en muchos españoles y da pie a la controversia. Para algunos, las corridas de toros representan una expresión artística; para otros, sin embargo, son una expresión de crueldad con los animales sin paliativos. Hay quienes consideran el toreo como una manifestación cultural; otros, por el contrario, afirman que se trata de una barbarie ancestral. Mientras unos insisten en que las corridas de toros deben prohibirse por ser un mecanismo atávico e inútil, otros reclaman su protección como elemento de un patrimonio cultural estrechamente ligado a la identidad española. Este ensayo, más que decantarse por la defensa o condena de las corridas, pretende ahondar en su complejidad examinando diversos argumentos para ofrecer una perspectiva global a quien se acerca, tal vez por primera vez, a tan controvertido elemento cultural español.

Un acercamiento al tema taurino requiere una reflexión sobre el toro como un elemento de la identidad cultural. Su presencia en las distintas culturas mediterráneas y de Oriente Medio se remonta a la noche de los tiempos. Como indica Flores Arroyuelo, las abundantes pinturas rupestres y grafismos encontrados en cuevas y abrigos naturales a lo largo y ancho de España, así como las toscas esculturas que sobrevivieron al paso del tiempo y entre las que destacan las cuatro pequeñas estatuas celtíberas de piedra conocidas como los Toros de Guisando, la Piedra del Lazarillo en Salamanca y la de Ciudad Rodrigo (Arroyuelo 122 y 131), atestiguan la presencia del toro en el pasado hispano. Quizás más importante es el hecho que no deja de ser curioso que ya en el siglo primero el perfil geográfico de la Península Ibérica fuese asemejado por el geógrafo romano Estrabón a la forma de una piel de toro extendida (Douglass 18).

La simbiosis entre el toro bravo y España, y su presencia en distintos ámbitos de la vida española, fortalece el argumento del toro como un símbolo nacional por antonomasia. Así, las referencias al toro y a diversos aspectos del toreo abundan en el idioma y en el refranero español: “cambiar de tercio”, “ver los toros desde la barrera”, “echar un capote”, “con toro toreado, mucho cuidado”, “dar la puntilla”, “estar al quite” y “rematar la faena” son algunas muestras de la huella que en el léxico español ha dejado el lenguaje taurino. La relación entre el mundo taurino y el arte, ya se trate de literatura, música, pintura o teatro, es también estrecha y fecunda. Macías Mora, arquitecto e investigador cultural mejicano, aporta una extensa lista de nombres ilustres que abordaron temas taurinos en sus obras y entre los que cabe destacar a Miguel de Cervantes, Isaac Albéniz, Pablo Picasso y Félix Arturo Lope de Vega (45-47).[1] No es de extrañar que el hispanista T. J. Mitchell identifique al toro como uno de los “generadores de especificidad cultural más poderosos que España ha conocido” (410).

Un esbozo sobre el origen de las corridas de toros parece igualmente esencial a la hora de articular una aproximación que ayude al lector a adquirir una comprensión básica sobre el “porqué” la fiesta taurina está tan profundamente enraizada en la cultura española. Un “porqué” inteligible si se consideran las palabras del filósofo español José Ortega y Gasset en su obra *La caza y los toros*:

Afirmo, en el más estricto sentido del término, que nadie puede entender adecuadamente la historia de España desde 1650 hasta nuestros días sin haber investigado rigurosamente la historia de las corridas de toros en el sentido estricto de la palabra. No de la fiesta de toros que ha existido en la península más o menos vagamente durante tres milenios, sino la que actualmente denominamos con dicho nombre. La historia de las corridas revela varios de los secretos de la vida nacional española mejor guardados durante los tres últimos siglos. (141)

Ortega, desafortunadamente, murió antes de desvelar los secretos a los que se

refería. No obstante, en el mundo de la cultura y el pensamiento también se alzaron voces críticas contra la fiesta de los toros. Cabría destacar a intelectuales ilustrados de la talla del conde de Aranda, primer ministro del rey Carlos III, y Gaspar Melchor de Jovellanos, estadista y escritor. Ambos mostraron su rechazo categórico hacia las corridas de toros e influyeron en la generación de los literatos del 98 que, con la salvedad de Valle-Inclán, fue muy crítica con la fiesta taurina. Miguel de Unamuno, por ejemplo, reprochó “a las masas que acudían a las corridas en busca de una macabra y sangrienta diversión, mientras que Pío Baroja expresó su preocupación por el sufrimiento de los animales” (Martín, “Corridas de Toros, el arte del engaño”, párr. 40).

Las hipótesis sobre el origen de las corridas de toros son variadas; hasta seis identifica John McCormick, profesor de literatura comparativa en la Universidad de Rutgers: “la romana, la árabe, la hispana prehistórica, la cretense, la folclórica, y la totémica” (9). Varios estudiosos del tema, basándose en fuentes originales españolas como Cossío, Fernández de Moratín y Álvarez de Miranda, coinciden en señalar que el toreo actual, el toreo a pie, surgió en el siglo XVIII para ocupar el vacío dejado por el toreo de rejones que durante siglos había practicado la aristocracia (Mitchell 50-51, Douglass 33, McCormick 192).

El aristócrata fue reemplazado por el matador a pie: un representante del pueblo llano; un lacayo que malvivía deambulando de feria en feria. McCormick propone una sugestiva interpretación sobre el poder simbólico de las corridas de toros:

Negado de sus derechos y privado de la posibilidad de alcanzarlos mediante una revolución debido a una peculiar historia [recuérdese que corrían los años de finales del siglo XVIII, el también llamado Siglo de las Luces], el pueblo español optó por la única vía posible: El rechazo de la aristocracia mediante la acción simbólica; para lo cual, elevó a uno de los suyos, el nuevo matador, un peón, a la categoría de héroe popular. De esta manera, el toreo ofrecía política a una sociedad sin política, satisfaciendo una necesidad urgente ... A su vez, la crueldad de las corridas en épocas anteriores en las que se desjarretaba a los toros, se azuzaba perros contra ellos, y los espectadores invadían la plaza [armados con palos, navajas y otros objetos punzantes con los cuáles masacraban al toro] tal vez pudiera interpretarse como un mecanismo para dar rienda suelta a aspiraciones revolucionarias reprimidas. (193)

En el epicentro de la controversia sobre las corridas de toros convergen concepciones irreconciliables sobre el significado de términos como cultura, crueldad, estética y derechos de los animales. Mientras los antitaurinos denuncian la brutalidad con que se tortura a los toros y demandan medidas legislativas que prohíban espectáculos impropios de una sociedad moderna, los aficionados abogan por la defensa y preservación de una fiesta profundamente arraigada en la cultura española. “Las corridas son un espectáculo con un suplicio paulatino”, afirmó Miguel Delibes, el gran escritor español (*Cambio 16*). A quien no es aficionado le resulta difícil comprender que lo que sucede en un coso taurino merezca otro calificativo que no sea el de crueldad. El PACMA,

Partido Antitaurino Contra el Maltrato Animal, es un partido político que lucha por la abolición de las corridas de toros. Al frente del PACMA está Mireya Barbeito, profesora de arquitectura en una universidad madrileña:

“Desgraciadamente, torturar al toro es parte de la tradición española. Ninguna persona causaría dolor por diversión, excepto que fuese un sádico o un enfermo. Por todo ello, pedimos que esos actos no reciban la clasificación de festejo de interés turístico”, explicaba Barbeito en una entrevista concedida a un diario español (Mariño).

Francis Wolff, filósofo y catedrático universitario francés, ofrece varios razonamientos para rebatir la acusación de que las corridas son un espectáculo cruel y un instrumento de tortura animal. Para Wolff, el sufrimiento del toro, al igual que el sufrimiento de distintos animales en otro tipo de actividades como la pesca, la caza y ritos religiosos no es el objetivo de dichos actos. “Si se prohibieran todas las actividades humanas que pudieran tener como *efecto* el sufrimiento, habría que prohibir un importante número de ritos religiosos y de actividades de ocio ... incluyendo el consumo normal de carne y pescado que implica generalmente estrés y dolor para las especies afectadas” (21). Los partidarios de las corridas argumentan que el toro bravo no tendría razón de ser, y la especie se extinguiría, de no ser por las corridas. Mantener una especie bovina tan peligrosa con el único fin de acabar sacrificados en un matadero como bueyes de carne, sobre todo teniendo en cuenta que ya existen otras especies bovinas domesticadas que cumplen esa función, no tendría sentido. En lo referente a la tortura, argumenta Wolff, ésta se ejecuta sobre alguien que ha sido reducido, atado de pies y manos, sin posibilidad de defenderse, y sin riesgo alguno para el torturador. “La esencia y el valor de la corrida descansan sobre dos pilares: la lucha del toro, que no debe morir sin haber podido expresar sus facultades ofensivas o defensivas ... [y] el compromiso del torero, el cual no puede afrontar a su adversario, sin jugarse la vida” (22-23).

Wolff ofrece dos “comprobaciones empíricas” para explicar por qué, “si un toro fuera torturado huiría”; primera: si se sometiera a otro animal al puyazo que recibe el toro durante la suerte de varas, huiría de inmediato, ya que la huída es el mecanismo de defensa de cualquier mamífero ante la agresión. El toro, no obstante, redobla el vigor de sus embestidas. La segunda comprobación es que un toro efectivamente huye cuando recibe una descarga eléctrica (por ejemplo al impactar con una valla electrificada) (23). Quienes aplican el término “tortura” a la corrida “queriendo agravar el supuesto maltrato del toro que pelea, recurriendo a una palabra destinada a impactar en la imaginación” están, según Wolff, banalizando la auténtica y perversa tortura (24).

“El arte de torear consiste en convertir en veinte minutos a un bello animal en una albóndiga sangrante ante un público enfervorizado” (citado en *Zaragoza Antitaurina*). Las palabras de Manuel Vicent, escritor y periodista español, describen gráficamente la opinión que del pretendido arte taurino tienen aquéllos que se oponen a las corridas. No así quienes defienden que arte y toreo van unidos de la mano. Wolff describe la estética del toreo como la más clásica:

“supone elegancia, armonía de movimientos ... El toreo crea formas a partir del caos, es decir, de la acometida natural de un toro” (72). Inmóvil, con un solo gesto de la muleta o del capote, el torero pone orden en el caos de la embestida. A diferencia de otras expresiones artísticas, el toreo aporta un componente de realidad difícil de igualar. “Todo está representado como en el teatro, y sin embargo, todo es verdad como en la vida ... La corrida es un drama trágico al que le toca presentar sin ambages la herida y la muerte. Y decir y afirmar esta verdad: sí, es innegable, morimos” (Wolff 74). Esta reflexión del filósofo francés vierte una luz innovadora sobre el fenómeno taurino y formula una explicación alternativa al rechazo que en muchos genera la fiesta taurina. “¿Es esta verdad [el carácter inevitable de la muerte] la que rechaza nuestra época, la cual sólo ama la naturaleza aséptica, y sólo acepta la realidad a condición de que esté desinfectada, y que afirma amar la juventud siempre que sea eterna?” (Wolff 74).

El filósofo norteamericano, John Hospers, propone una perspectiva adicional a partir de su concepción de la estética que, de aceptarse, acabaría con el debate originado por catalogar al toreo como arte. Para Hospers, la condición estética no debía nunca confundirse con una posición práctica, moralista o personal. Cualquier obra de arte debería contemplarse en sus propios términos, sin referencia a su posible utilidad, virtud o inmoralidad. Según Hospers, “la condición estética es independiente de la condición moral; un objeto [la corrida de toros] que es [pudiera ser] censurable según parámetros morales puede aún admirarse por su forma, elegancia, gallardía, economía de medios, etc.” (36-37).

Toros y cultura son otro de los puntos de discrepancia entre detractores y partidarios de las corridas. “Si los toros son cultura, el canibalismo es gastronomía”, afirmaba Unax Ugalde, joven actor español y antitaurino (citado en *Zaragoza Antitaurina*). “Las corridas pueden ser tradición y un espectáculo, pero no toda tradición y espectáculo es cultura”, añadía Manuel Muñoz Peces-Barba, de la Asociación para la Defensa de los Animales (citado en *Zaragoza Antitaurina*). No obstante, para Federico García Lorca la Tauromaquia era “la fiesta más culta que hay hoy en el mundo” (laopinióncoruña.es, “La última entrevista a García Lorca” párr. 15). Antonio Gala, dramaturgo, novelista, poeta y ensayista español, reflejó magistralmente en un artículo escrito en 1985 la ambivalencia, las contradicciones, la aceptación y el rechazo que despierta la lidia del toro bravo:

No puedo defender los toros, tampoco atacarlos. Los llevo en la sangre ... Tal vez represente falta de cultura y subdesarrollo ... Tal vez aún no seamos civilizados. Pero lo que nos caracteriza es la fiesta de los toros ... ¿Quién decide qué es la civilización? Y por encima de todo, ¿quién decide qué es nuestra civilización? Porque si somos sanguinarios, y locos, y crudos no es por los toros; al contrario, los toros hacen la violencia delicada, dorada, de seda, mística y mágica ... la fiesta forma parte de mí y yo de ella. La considero cultura por todo lo que tiene que no es aprendido ... El toro no es un animal para nosotros, es mucho más: es un símbolo, un tótem, una aspiración, una eucaristía con quiénes

nos rodean, con nuestros antepasados. Adoramos al toro, lo alimentamos, sacralizamos, lanceamos, banderilleamos, matamos, aplaudimos o abucheamos después de muerto, lo descuartizamos, nos lo comemos, componemos poemas y música en su honor, lo immortalizamos en lienzos y acuarelas. (7-9)

Un elemento adicional en la controversia sobre las corridas de toros son los derechos de los animales en contraposición con los derechos de los seres humanos. Es este un aspecto que origina una porfía en la que compiten conceptos universales como la libertad, la reciprocidad, la justicia, la igualdad, y la dignidad. Los antitaurinos, entre los que abundan los defensores de los derechos de los animales, defienden que los toros merecen un trato similar al que reciben las personas y no sólo denuncian los festejos taurinos, sino también denuncian los delfinarios, circos, parques zoológicos, la caza, la pesca, la cría intensiva de animales, su transporte a mataderos industriales, y la experimentación con animales (ADDA. *¿Qué Denunciamos?*). Quienes defienden las corridas, sin embargo, argumentan que si el hombre tuviera que aplicar a los animales los mismos principios que debe aplicar a las personas, la domesticación, la ganadería, la pesca, la agricultura, e incluso la propia civilización humana, no serían viables.

En definitiva, la lidia del toro, una tradición de profundo arraigo en la sociedad española, y el trato que durante la misma se da al toro, un animal ligado a la especificidad cultural española desde tiempo inmemorial, siguen siendo motivo de un envenenado debate en la sociedad española. La controversia nace de concepciones antagónicas sobre el significado de lo que es cultura, barbarie, arte y derechos de los animales. Los animalistas se oponen a la crueldad y violencia con que se trata a los toros y exigen la prohibición de los espectáculos taurinos. Los aficionados a las corridas defienden la preservación de una fiesta hondamente enraizada en la identidad cultural de España. El enfoque de este trabajo ha sido proporcionar un contexto histórico y socio-cultural que permitiera analizar algunos de los argumentos presentes en el debate sobre las corridas de toros. Así mismo, el ensayo ha buscado aportar al lector distintos elementos de juicio con los que aproximarse a tan controvertido tema.

(1) Entre los autores internacionales que abordaron temas taurinos en sus obras destacan entre otros: E. Hemingway, J. Joyce, Delacroix, Monet, Samuel Beckett, George Bizet y John Coltrane.

Works Cited:

ADDA (Asociación Defensa Derechos del Animal). *¿"Qué Denunciamos"?* ONGADDA. Web. 8 Nov 2011. <<http://www.addaong.org/es/que-denunciamos>>.

Bergamín, José. *El arte de birlibirloque*. Madrid: Turner, 1985. Impresa.

*Cambio 16*. 25 Mayo 1986. Impresa.

- Douglass, Carrie B. *Bulls, Bullfighting, and Spanish Identities*. Tucson: The University of Arizona Press, 1997. Impresa.
- Flores Arroyuelo, Francisco J. *Del Toro en la Antigüedad: Animal de Culto, Sacrificio, Caza y Fiesta*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2000. Impresa.
- Gala, Antonio. "Piel de toro". *Club Taurino-Pamplona* 6. 1985. Impresa.
- Hospers, John. "Problems of Aesthetics." *Encyclopedia of Philosophy*, ed. Paul Edwards. New York: Mcmillan, 1967, vol. I. Impresa.
- Macías Mora, Ramón. *El Signo de la Fiesta*. Madrid: Egartorre, 2000. Impresa.
- Mariño, Henrique. "Entrevista a Mireya Barbeito". *Público.es*. 3 Mar. 2010. Web. 25 Oct. 2011. <<http://www.publico.es/espana/297710/nadie-causaria-dolor-a-un-toro-por-d...>>
- Martín, Francisco. "Corridas de toros, el arte del engaño". *Asociación Vegana Española*. Web. 7 Mar. 2013. <<http://www.ivu.org/ave/corridas.html>>.
- McCormick, John. *Bullfighting: Art, Technique & Spanish Society*. New Brunswick: Transaction Publishers, 2007. Impresa.
- Mitchell, Timothy. *Blood Sport: A Social History of Spanish Bullfighting*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1991. Impresa.
- . "Bullfighting: The Ritual Origin of Scholarly Myths." *The Journal of American Folklore*. Vol 99, No. 394 (Oct. – Dec., 1986), p. 410. JSTOR. Metropolitan State University of Denver. Web. 15 Mar. 2013. <<http://0-www.jstor.org.skyline.ucdenver.edu/stable/540045>>.
- Laopinióncoruña.es. "La última entrevista a García Lorca". Web. 18 Mar. 2013. <<http://www.laopinioncoruna.es/cultura/2010/01/03/ultima-entrevista-garci...>>
- Ortega y Gasset, José. *La caza y los toros*. Madrid: Espasa-Calpe, 1962. Impresa
- Wolff, Francis. *50 Razones para Defender la Corrida de Toros*. Trans. Luís Corrales y Juan Carlos Gil. Córdoba: Editorial Almuzara, 2011. Impresa.
- Zaragoza Antitaurina. "Frases Antitaurinas". *Zaragoza Antitaurina*. Web. 2 Nov. 2011. <<http://www.zaragozaantitaurina.org/antitaurinos.htm>>.



© 2016 Kennesaw State University. All Rights Reserved.